



“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”  
**COMUNICADO**

## **PRESENTA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024**

- **En comparecencia virtual de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, que preside la diputada Julia Andrea González Quiroz**

Mexicali, B.C., jueves 07 de diciembre de 2023.- En comparecencia virtual de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, que preside la diputada Julia Andrea González Quiroz, la Fiscal General del Estado, Ma. Elena Andrade Ramírez, presentó su proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024, por 2 mil 532 millones 720 mil pesos.

Correspondió a la diputada Rocío Adame iniciar la ronda de preguntas y respuestas por parte de los legisladores, cuestionó sobre las acciones en materia de desaparición forzada de personas, a lo que la Fiscal General del Estado informó que la unidad de investigación sólo contaba con una dirección sin carácter de Fiscalía Especializada, por lo que el 17 de noviembre fue presentado el acuerdo para formar una Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada que contará con más presupuesto para abrir sus oficinas en Mexicali y en Tijuana.

Por su parte la diputada Gloria Miramontes, solicitó información respecto a las estadísticas de delitos atendidos y sobre el presupuesto asignado a programas prioritarios. La Fiscal General indicó que en los delitos de alto impacto hay una reducción del 11% en comparación del último cuatrimestre del 2023 y 2022, en relación al programa prioritario se cuenta con la figura fiscal “Enlace Contigo” para promover a cercanía con la ciudadanía.

La diputada Claudia Agatón, por su parte cuestionó sobre cuáles son las principales acciones que se tienen planeadas con el recurso Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados, la institución indicó los recursos se distribuyen en 11 ramos y 14 programas presupuestarios. La diputada Rosa Margarita García, cuestionó sobre acciones en temas de corrupción, la Fiscalía indicó que se trabaja con cero tolerancia hacia el interior de la institución y se nombró al Director de Asuntos Internos y Visitaduría.

La diputada Alejandrina Corral solicitó información sobre el rubro de inversiones en fideicomisos públicos no empresariales, así como no considerar recursos para aportación al sistema para el retiro y el incremento en el rubro de servicios personales. La funcionaria estatal indicó que el incremento obedece a que se constituyó el fideicomiso para pensiones y jubilaciones, respecto a las compensaciones se hizo una corrección para hacer las retenciones adecuadas y en coordinación del Issstecali.

La diputada Evelyn Sánchez, preguntó cuál es el principal problema que enfrenta cuando en las carpetas de investigación está involucrada alguna persona integrante de la comunidad indígena y las acciones a realizar, así como la propuesta de la Fiscalía Especializada en Asuntos Indígenas, especialmente para San Quintín, la Fiscalía indicó que se cuenta con un perito traductor en la Fiscalía de San Quintín



“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista” y se proyecta la contratación de 6 peritos traductores, así como un convenio con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas para atender a este grupo vulnerable.

El diputado Manuel Guerrero, indicó que en el Valle de Mexicali se tienen diversos delitos de alto impacto y de robo a domicilio principalmente, por lo que solicitó información de la estrategia para esta zona, a lo que se respondió que se tiene comunicación con el director de SPM para otorgar el apoyo que se requiera para la vigilancia.

Por su parte, la diputada Julia Andrea González, cuestionó sobre la labor de la FGE en materia administrativa, así como los pendientes en expedientes de diversos juicios que pueden afectar las finanzas de la institución, la Fiscalía explicó que existen 221 casos de juicios registrados, se está trabajando con la Secretaría de Hacienda y la Secretaría General de Gobierno para atender la contingencia.

### **Acciones destacadas de la Fiscalía General del Estado**

Al realizar su presentación, la Fiscal General del Estado, Ma. Elena Andrade, expuso la planeación programática, los principales logros y proyectos 2024, donde se considera un enfoque con perspectiva de género que incluye las órdenes de protección para víctimas y emisión de protocolos correspondientes, así mismo en el Programa Operativo Anual se plantean 53% más metas y 40% más acciones.

Destacó también la inversión para fortalecer las Fiscalías Especializadas en Delitos de Desaparición de Personas e incluye infraestructura y en Delitos contra las Mujeres por Razón de género, equipamiento táctico y protección de los Agentes Estatales de Investigación, equipamiento de áreas sustantivas, formación y profesionalización del personal y para el programa Fiscal Enlace.

En la Sesión estuvieron presentes además de la presidenta, las diputadas Rocío Adame Muñoz, Evelyn Sánchez Sánchez, Dunnia Montserrat Murillo López, Gloria Miramontes Plantillas, Alejandra María Ang Hernández, Santa Alejandrina Corral Quintero, Rosa Margarita García Zamarripa, Daylín García Ruvalcaba y el diputado Manuel Guerrero Luna.